

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2271/22

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los art.ºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 24/10/2022, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el “Trámite de Designación Directa” en las localidades siguientes de la provincia de Ávila

MUNICIPIO	CARGO DE JUEZ DE PAZ
NAVALACRUZ	SUSTITUTO
NAVALPERAL DE PINARES	TITULAR
SAN ESTEBAN DEL VALLE	TITULAR

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del DNI para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los quince días siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 25 de octubre de 2022.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.